

Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Fernando Rodrigo Perestelo Rodríguez, documento nacional de identidad 42.157.998, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Microbiología», adscrito al Departamento de Microbiología y Biología Celular, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 9 de julio de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

19002 RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Alberto Galván Tudela, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Antropología Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Alberto Galván Tudela, documento nacional de identidad 72.612.984, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Antropología Social», adscrito al Departamento de Prehistoria, Antropología y Paleoambiente, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 9 de julio de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

19003 RESOLUCION de 12 de julio de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Enrique Burunat Gutiérrez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicobiología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Enrique Burunat Gutiérrez, documento nacional de identidad 42.779.470, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicobiología», adscrito al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 12 de julio de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

19004 RESOLUCION de 12 de julio de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Antonia Nieto Barco, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicobiología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Antonia Nieto Barco, documento nacional de identidad 42.048.715, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicobiología», adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 12 de julio de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

19005 RESOLUCION de 12 de julio de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Salvador Francisco Aliño Pellicer, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 19 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Salvador Francisco Aliño Pellicer, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Farmacología y Farmacotecnia.

Valencia, 12 de julio de 1990.—El Vicerrector de Profesorado, Pedro Ruiz Torres.

19006 RESOLUCION de 16 de julio de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a doña Rosa María Araujo Boira, del área de conocimiento «Microbiología», del Departamento de Microbiología y otros aspirantes en las diferentes áreas que se mencionan.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 30 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de noviembre de 1989), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 29 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Doña Rosa María Araujo Boira. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento: Microbiología.

Doña Ana María Bejarano Escanilla. Área de conocimiento: «Estudios Hebreos y Arameos». Departamento: Filología Semítica.

Don Antonio Bernal Serrano. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Matemática Aplicada y Análisis.

Doña María Dolores Hierro Busto. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico». Departamento: Educación y Psicología.

Doña Ana Izquierdo Ridorsa. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento: Química analítica.

Don Josep Morán Ocerinjáuregui. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Departamento: Filología Catalana.

Don José Antonio Rodríguez Díaz. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología y Metodología de las Ciencias Sociales.

Don Juan Sanmartí Greco. Área de conocimiento: «Arqueología». Departamento: Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua.

Doña Graciela Delia Sarribre Pedroni. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología y Metodología de las Ciencias Sociales.

Doña María Mercè Viladrich Grau. Área de conocimiento: «Estudios Arabes e Islámicos». Departamento: Filología Semítica.

Barcelona, 16 de julio de 1990.—El Rector, Josep Bricall.

19007 RESOLUCION de 16 de julio de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jesús Contreras Hernández, del área de conocimiento «Antropología Social», del Departamento de Antropología Cultural e Historia de América y de África.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 30 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 27 de noviembre de 1989), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 29 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a don Jesús Contreras Hernández, del área de conocimiento de «Antropología Social», del Departamento de Antropología Cultural e Historia de América y de África.

Barcelona, 16 de julio de 1990.—El Rector, Josep Bricall.

19008 RESOLUCION de 16 de julio de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María de los Desamparados Salvador Carreño Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 15 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Analítica», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María de los Desamparados Salvador Carreño, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química analítica», adscrita al Departamento de Química Analítica.

Valencia, 16 de julio de 1990.—El Vicerrector de Profesorado, Pedro Ruiz Torres.

19009 RESOLUCION de 17 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que cesan doña Elena Salgado Méndez y don Enrique Bardaji Alvarez como Vocales del Consejo Social.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1.º, punto 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Este Rectorado ha resuelto cesar, por haber concluido su mandato, como Vocales del Consejo Social de esta Universidad Politécnica de Madrid, a doña Elena Salgado Méndez, designada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid, y a don Enrique Bardaji Alvarez, designado por la Comunidad Autónoma de Madrid a propuesta del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 17 de julio de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

19010 RESOLUCION de 17 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que cesa don Francisco Michavila Pitarch como Vocal del Consejo Social de esta Universidad y se nombra para dicho cargo a don Luis Ortíz Berrocal.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1.º, punto 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid a don Luis Ortíz Berrocal, en sustitución de don Francisco Michavila Pitarch, que cesa por haber dejado de pertenecer a la Junta de Gobierno de esta Universidad.

Madrid, 17 de julio de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

19011 RESOLUCION de 17 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que nombra a doña Elena Salgado Méndez y a don Fernando Hipólito Lancha Vocales del Consejo Social.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1.º, punto 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Elena Salgado Méndez, designada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid, y a don Fernando Hipólito Lancha, designado por la Comunidad Autónoma de Madrid como representante del Ayuntamiento de Madrid, Vocales del Consejo Social de esta Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 17 de julio de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

19012 RESOLUCION de 18 de julio de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jorge Primo Millo Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 11 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jorge Primo Millo, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Valencia, 18 de julio de 1990.—El Vicerrector de Profesorado, Pedro Ruiz Torres.

19013 RESOLUCION de 19 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don José Luis de Miguel Rodríguez Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 29 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1990), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Luis de Miguel Rodríguez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», en el Departamento de Estructuras de Edificación, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos desde la correspondiente toma de posesión.